

Apreciados líderes PaPaz,

Les envío el último boletín del programa Ángel Protector para su conocimiento y el de los distintos integrantes de sus comunidades educativas. Contiene información relevante sobre los avances hechos en el último mes por el programa.

Boletín #14 | Programa Ángel Protector | Mayo 2016

[Ver en el navegador](#)



El Programa Ángel Protector Le cuenta...



www.angelprotector.co
www.redpapaz.org



Mis hijos son menores de edad, van a entrar a la universidad y a veces consumen alcohol: ¿les pido que tomen moderadamente o insisto en que es mejor que no tomen? Recomendaciones desde la evidencia.

La postura de "Cero alcohol antes de los 18 años", nos enfrenta muchas veces con la duda acerca de su utilidad. Cuando como adultos nos comprometemos con este mensaje, en varias ocasiones nos cuestionamos su utilidad real. ¿Si estamos haciendo diferencia? Los invitamos a que conozcan los resultados que arroja un estudio al respecto [aquí](#)



Contamos con nuevo material de promoción de "Cero Alcohol antes de los 18 años".

Conózcalo, descárguelo y úselo.

[Aquí](#)

El Programa Ángel Protector también se preocupa por prevenir el consumo de cigarrillo por parte de menores de 18 años. A comienzos del mes de abril, participó en el foro sobre legislación de la comercialización del cigarrillo electrónico.

El cigarrillo electrónico se ha convertido en un elemento de moda entre jóvenes, y tanto padres como adolescentes desconocen sus efectos reales. Conozca [acá](#) acerca de nuestra participación.

El Ángel Protector, en representación de la sociedad civil, y en defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes participó en las reuniones preparatorias a la UNGASS (reunión de las Naciones Unidas en donde se analiza la política global de manejo de drogas) organizadas por los Ministerios de Salud y Justicia.

Nuestra postura, al igual que la de el Colectivo Aquí y Ahora (expertos en prevención de consumo de sustancias psicoactivas) fué que en todo lo relacionado con menores de edad, la política debe estar enfocada al NO CONSUMO (alcohol y otras sustancias psicoactivas), y no a disminución de daños.



¿Quiénes somos?

Lea [aquí](#)



DENUNCIE

la venta y suministro de alcohol y otras sustancias psicoactivas a menores de 18 años
www.teprotejo.org

Descargue el App de Te Protejo en su celular

Conozca [acá](#) cómo Te Protejo ayuda a cumplir el objetivo del Ángel Protector.

Si conoce o sospecha de situaciones de **venta, suministro y consumo** de alcohol por menores de 18 años, **repórtelas en** www.teprotejo.org

El pasado mes de marzo el Programa Ángel Protector participó en la sesión técnica de la Comisión Intersectorial para el control del consumo nocivo de alcohol, liderada por el Ministerio de Salud.

Estas sesiones tenían como finalidad conocer qué acciones son deseables como parte integral de una política de salud pública en relación al consumo de alcohol. Nuestra contribución estuvo direccionada a la importancia de generar consciencia entre los adultos de los inconvenientes e ilegalidad del consumo de alcohol por menores de 18 años y en la necesidad de buscar mecanismos que permitan hacer cumplir la ley al respecto. Conozca [acá](#) qué dice la ley

Kit PaPaz Alcohol - Respuestas a muchas de sus inquietudes !

Contáctenos

 **Share**

 **Tweet**

 **Forward**

Copyright © 2016 Red Papaz, Todos los derechos reservados.

[Darse de baja de esta lista](#) [Actualizar preferencias](#)

MailChimp